

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IDEAMARKETING S.A. CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL AÑO 2016.

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador. Hoy a los diez días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis. A las dieciséis horas. En el local ubicado en puerto azul km.9.8 mz.c1-309 bloque g. Se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía "IDEAMARKETING S.A.": **MOSCOSO MEDINA CRISTHIAN ENRIQUE** propietario de 640 acciones y **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE** propietario de 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Quienes representan el den por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$800, 00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente **MOSCOSO MEDINA CRISTHIAN ENRIQUE** Ad Hoc y como Secretario **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.-Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2015.

Punto dos.-Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2015.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2015, por lo que toma la palabra **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidente de la junta **MOSCOSO MEDINA CRISTHIAN ENRIQUE** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaría que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al comenta de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por 10 que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del ario 2015.

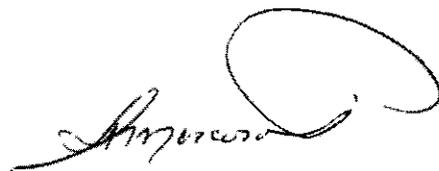
Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2015", por 10 que toma la palabra **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2015, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidente de la junta **MOSCOSO MEDINA CRISTHIAN ENRIQUE** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaría que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secreta río de la Junta, **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía para el ejercicio económico del años 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.



**MOSCOSO MEDINA CRISTHIAN ENRIQUE
ENRIQUE**

Presidente ad hoc y Accionista



MOSCOSO PANCHANA GALO

Secretario de la Junta Accionistas

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IDEAMARKETING S.A. CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL AÑO 2016.

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador. Hoy a los diez días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis. A las dieciséis horas. En el local ubicado en puerto azul km.9.8 mz.c1-309. Se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía "IDEAMARKETING S.A.": **MOSCOSO MEDINA CRISTHIAN ENRIQUE** propietario de 640 acciones y **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE** propietario de 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$800, 00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente **MOSCOSO MEDINA CRISTHIAN ENRIQUE** Ad Hoc y como Secretario **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.-Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2015.

Punto dos.-Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2015.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2015, por lo que toma la palabra **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidente de la junta **MOSCOSO MEDINA CRISTHIAN ENRIQUE** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al comenta de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por 10 que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2015.

Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2015, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidente de la junta **MOSCOSO MEDINA CRISTHIAN ENRIQUE** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía para el ejercicio económico del años 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.-

Firman la presente acta el Sr. **MOSCOSO MEDINA CRISTHIAN ENRIQUE**, en calidad de Presidente Ad Hoc y Accionista y el Sr. **MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE**, en su calidad de Secretario de la Junta y Accionista.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 10 de Mayo del 2016

MOSCOSO PANCHANA GALO ENRIQUE

Secretario de la Junta Accionistas

